

## En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó levantar el estado de alarma en las cuatro provincias gallegas durante los días 27 y 28 del corriente

### IMPRESIONES Desde Madrid

Muy bien parado podría decirse de este quinto artículo del señor Maura, dedicado a los plenos poderes, que combate, naturalmente, porque estos plenos poderes estaban destinados no a él sino a servir a don Indalecio Prieto, que fué quien los convalidó, los parió y los está amañando con sus ubérrimos pechos republicano-socialista.

El señor Maura insiste en su postura de ir a una dictadura republicana, que no sería otra cosa que la constitución de un Gobierno que prescindiera en absoluto de las Cortes para hacer lo que le viniera en gana, en beneficio, dice el jefe conservador, de España y de los españoles todos.

Nosotros entendemos que tanto monta, monta tanto la concepción prietista como la maurista. La diferencia, estriba en que tenga la sartén por el mango don Miguel o don Indalecio y que el Frente Popular, que va estornando a todos, en lo cual están conformes todos los españoles, se vaya con viento fresco, pues ha demostrado hasta las heces su total incapacidad para el Gobierno.

Y no es que lo digamos nosotros. Es que lo dice uno de sus miembros más calificados, el señor Pestaña, que ayer en las Cortes, declaró ante el asombro de la izquierda, que aquéllas están agotadas y procede, por lo tanto, su clausura.

El asombro de que queda hecha referencia se ha producido, por el bien parecer sin duda, en el curso de la sesión; pero en las reuniones de las respectivas minorías ya no hay por qué repararse y todos convienen con la afirmación de Pestaña.

El mal no tiene otro remedio que atacarlo de raíz. ¿Cómo? Declarando que el Frente Popular, no tiene razón de ser en el Gobierno y yendo a la constitución de un Gabinete apoyado—alguna vez hablamos de coincidir con el señor Maura—por los partidos republicanos, incluso los de derecha; pero, entendámonos, sin llegarse a eso de la dictadura republicana.

¿Es que para eso es necesario afrontar la responsabilidad de una disolución del Parlamento y la convocatoria de otro nuevo? ¿Y por qué no?

Cuando una cosa es inútil, se procura substituir por otra mejor.

Y el Frente Popular no sólo es inútil, sino incapaz y perturbador.

Ayer mismo hubo que reunir a sus representantes con los del Gobierno, para que se llegase a una fórmula de acuerdo respecto a la labor parlamentaria y a la amnistía.

La referencia fué parca, casi inútil para una reunión de dos horas, en la que se trató de lo divino y de lo humano y de la necesidad de hacer algo que calme la indignación que va produciéndose en el respetable público y demuestre que los partidos del bloque tienen capacidad para la labor parlamentaria y deseo de hacerla.

Para todo lo que sea político, la mayoría siente emoción. Lo demostró al tratarse de la acusación contra el señor Salazar Alonso.

Las cosas no pueden continuar así y en eso están conformes muchos sectores de la Cámara.

La semana próxima puede ser parlamentariamente interesante, si no se encuentra el modo de que las Cortes cumplan con su deber y no se entreguen a diario por falta de dictámenes a ruegos, preguntas e interpeleaciones de interés escaso.

Los grupos, acuciados por los bandos en pugna formados entre ellos mismos, se dedican a des-acreditarse entre sí. Tal es el caso no sólo de los socialistas, sino de la Izquierda y quedó demostrado lo que decimos en la "reunión última", de la cual salieron airadamente unos cuantos diputados, dispuestos, según parece, a no mantener solidaridad con el resto de sus compañeros.

¿Es posible continuar así? Por estas causas y por otras, el Parlamento aparece sin rumbo, des-acreditándose de día en día y demostrando que la mayoría creada como consecuencia de las elecciones del 16 de febrero, no resulta instrumento de Gobierno, sino todo lo contrario.

La proposición no de ley que el señor Pérez Madrigal, se propone defender para que se nombre una comisión que investigue los orígenes de las fortunas de los hombres públicos, es de una intención política evidente y está llamada a producir escándalo.

Los ataques de un lado tienen que traer por necesidad la reacción contraria.

No hay convivencia ni cordialidad. Los adversarios se acechan para caer implacablemente los unos sobre los otros como chacales que tratan de destrozarse mutuamente.

No sabemos lo que acordará mañana el Gobierno respecto a la propuesta del señor Largo Caballero para que se trate, antes de las vacaciones parlamentarias de las responsabilidades por la represión de los sucesos de octubre.

La intención del líder socialista es bien manifiesta.

Lo que a él le interesa no son los sucesos revolucionarios en sí, sino concretamente lo de Asturias, porque le importa ver el modo de inutilizar a Indalecio Prieto, a González Peña y a Belarmino Tomás.

Mucho hablar del Frente Popular y de su unidad; pero aquí cada uno está a lo suyo y a sacar el mejor partido de las circunstancias, haciendo todos los días su poquito de revolución para mantener una hegemonía, que se va escapando a pasos agigantados.

A esa propuesta de Largo Caballero responden los de la otra acera del socialismo, desde el Comité ejecutivo, convocando a un plebiscito sobre la conveniencia o inconveniencia del Congreso nacional extraordinario del partido anunciado para el 29 de julio.

El duelo sigue y seguirá, porque estas cosas, después de comenzar, no terminan más que de un modo: con el aplastamiento del contrario o con una ruptura que haga irreductible en lo porvenir la división.

B. L.  
25 de junio de 1936.

### Unas detenciones

Ha quedado cerrada la fábrica de Chavín, de Vivero

Ayer, en las primeras horas de la tarde fueron detenidos varios miembros directivos de la Asociación Patronal de Lugo y su provincia, cuya diligencia parece que se llevó a cabo por derivaciones de la huelga planteada estos días en Vivero, en donde, según nos dicen, ha cerrado la fábrica de Chavín de don José Barros.

Los detenidos han sido puestos en libertad momentos después, excepto uno de ellos que anoche pasó a la cárcel.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

### La asamblea de Cámaras de la Propiedad

Una demostración de telefonía  
MADRID, 26. — Con motivo de la clausura de la asamblea de la Cámara de la Propiedad, en el salón de actos de la Telefónica, se verificó una demostración de telefonía interurbana, poniéndose en comunicación directa todas las Cámaras españolas.

Discursaron el presidente supremo de las Cámaras de Comercio señor Mahou, y por la Cámara de Madrid, el señor González.

Dieron cuenta del éxito de la asamblea y saludaron a todas las Cámaras que, como se ha dicho, estaban al habla, y que sucesivamente, fueron contestando para felicitar por el éxito de la asamblea.

### El descanso dominical de los periodistas

MADRID, 26. — La Asociación de la Prensa convocará en breve a junta general extraordinaria para tratar de la defensa del descanso dominical de Prensa. Como se sabe, el Congreso de la Federación de Artes Gráficas, ha acordado pedir la derogación del descanso dominical de los periodistas con objeto de que los domingos trabajen en las imprentas y talleres de los obreros gráficos en paro forzoso.

### En la inmediata villa de Sarria se desarrolló en la madrugada de ayer un sangriento suceso, resultando a consecuencia del mismo un muerto y un herido gravísimo

### Un grupo de desconocidos tiroteó la fachada de la Casa Consistorial.—Como protesta contra lo ocurrido se declaró la huelga general

#### LAS PRIMERAS NOTICIAS

En la madrugada de ayer, próxima a cerrarse nuestra edición, tuvimos conocimiento de que en la inmediata villa de Sarria había ocurrido un suceso sangriento, a consecuencia del cual había resultado un muerto y un herido.

Las noticias que entonces llegaron a nuestra redacción eran tan confusas y dado lo avanzado de la hora nos resultaba tan difícil obtener datos concretos, que preferimos silenciar la información, en espera de conseguir posteriormente la ampliación necesaria.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó ya a circular la noticia por esta capital, siendo diversos los comentarios y las referencias que en torno a lo ocurrido en la inmediata y pintoresca villa se hacían.

Desde hace algún tiempo las cuestiones políticas venían envenenando la vida tranquila de Sarria, llegándose en diversas ocasiones a las manos entre los elementos de uno y otro bando. Pero lo que ahora se había limitado a ligeras cuestiones de escasa importancia tuvo ayer un trágico desenlace, culminando el tirantez en el hecho sangriento a que nos referimos y a consecuencia del cual resultó muerto el industrial don Victoriano Cabarcos y gravemente herido el secretario de Izquierda Republicana don Pedro García.

#### COMO OCURRIÓ LA AGRESION

En nuestro afán de informar a nuestros lectores procuramos obtener una versión exacta de lo ocurrido, para lo cual buscamos detalles por una y otra parte, pudiendo ofrecer un relato sincero y desapasionado de lo ocurrido.

A la una y cuarto de la madrugada se encontraba en uno de los salones de la popular sociedad "La Unión" el funcionario de las oficinas de Recaudación y secretario de Izquierda Republicana don Pedro García, que con varios amigos estaba jugando al billar.

Inopinadamente se presentó en dicho lugar un sujeto llamado Manuel Corrozas, el cual, empuñando una pistola, y sin que mediase la menor discusión, hizo un disparo contra García, que cayó al suelo bañado en sangre.

El agresor se dio inmediatamente a la fuga, pero le salió al paso el industrial Victoriano Cabarcos, que logró sujetarle por la mano derecha, en la que todavía empuñaba la pistola. Entonces Manuel Corrozas sacó de un bolsillo con la mano izquierda un puñal y asestó a Cabarcos una tremenda puñalada en el hipocóndrio derecho, herida que le produjo la muerte instantánea.

Aprovechando la confusión propia del momento, Manuel Corrozas logró salir del edificio.

Con toda urgencia las contadas personas que a dicha hora se encontraban en "La Unión" acudieron a socorrer a los agredidos, llamando por teléfono a los facultativos don Julio González Teijeiro y don Casiano Pérez Batallón, que procedieron a practicar la primera cura al desgraciado Pedro García, ya que Victoriano Cabarcos era cadáver.

El herido fué trasladado a la clínica del señor Pérez Batallón, en donde procedieron los médicos a realizar una cura más detenida, apreciándole una herida de arma de fuego de entrada por el labio inferior y de salida por la parte posterior izquierda del cuello. En vista de su gravedad, debidamente acondicionado fué trasladado al Hospital de Santa María en esta ciudad.

### Un gran escándalo en la Cámara belga

BRUSELAS, 26. — La Cámara belga ha sido teatro esta tarde de un escándalo imponente al interrumpir un diputado el discurso de Van Zeeland cuando exponía los puntos sociales de la política del nuevo Gobierno. "El país es honrado, pero el Gobierno está podrido" fué la frase del interruptor y a ella se unieron en el vocerío monárquicos y algunos rexistas. La Cámara se transformó por un momento en un "pandemonium" y los ugieres colaboraron en vano en el restablecimiento del orden que reclamaba imperioso el presidente.

Finalmente el rexista interruptor rectificó la observación hecha diciendo: "No hablaba del Gobierno presente, sino de los Gobiernos anteriores". Y de esta forma el señor Van Zeeland pudo continuar su discurso.

### Después de los incidentes de Alcalá de Henares

MADRID, 26. — Noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de la llegada de varios militares condenados por los incidentes de Alcalá de Henares.

Se dirigen al castillo de Mola, Mahón y otros a Palma de Mallorca.

### Las conversaciones entre Inglaterra y Alemania han sufrido un atasco

BERLIN, 26. — Las discusiones entre Inglaterra y Alemania sobre las cuestiones políticas de Europa han sufrido un atasco en el día de hoy en relación con el cuestionario británico. Se señala que toda discusión a base del cuestionario, está destinada al fracaso, puesto que Alemania desea llevar a la práctica el plan de paz de Hitler sobre una base distinta. La principal objeción a dicho cuestionario es aquella de que los ingleses están preocupados con los cuestiones políticas de Europa Oriental y Central, mientras que los alemanes opinan que la paz europea puede asegurarse mejor si las potencias occidentales se desentienden de las cuestiones orientales.

### El ferrocarril Zamora-Coruña

MADRID, 26. — Los ministros al ocuparse del asunto del ferrocarril de Zamora a la Coruña, acordaron la concesión de un crédito extraordinario para que continúen con rapidez los trabajos.

Además en el Consejo del lunes se llevarán proyectos que tiendan a resolver en gran parte el problema ferroviario.

### El visperas de la reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Conferencian los señores Barcia y León Blum

PARIS, 26. — Los detalles de la entrevista del señor Barcia con el señor Blum señalan que el ministro español indicó la posición fundamentalmente pacifista de España.

Se considera que en las conversaciones sostenidas por el señor Barcia en París con el señor Blum y el ministro de Negocios Extranjeros se han ofrecido al señor Barcia seguridades y garantías satisfactorias respecto a un eventual pacto del Mediterráneo.

### Haile Selasie llega a Ginebra

GINEBRA, 26. — El Negus Haile Selasie ha llegado a las ocho y cuarenta, acompañado del ras Kassa, recibiendo una acogida de las más entusiastas que se hayan reservado a dignatarios extranjeros desde hace muchos años. Se estima que la multitud que vino para recibir al Negus en la estación estaría compuesta de unas seis mil personas. Entre ellas se encontraba el ras Nasibu y el ex consejero norteamericano del Negus mr. Colson.

El Negus llevaba su capa y un sombrero de fieltro. Parecía solemne, cansado y preocupado. Se dirigió en coche al Hotel Carlton.

Los señores Eden, Delbos y Castillo han llegado a Ginebra en el mismo tren que Haile Selasie.

### Comienzan los cambios de impresiones

GINEBRA, 26. — Las primeras impresiones cambiadas entre los delegados de los distintos países que se hallan en Ginebra con motivo de las reuniones de la Sociedad de Naciones hacen creer que el Consejo y la Asamblea liquidarán rápidamente el problema de Etiopía. El Consejo se reunirá en sesión privada a las cinco de la tarde, para aprobar el orden del día, y después celebrará una sesión pública en la que se estudiará el informe de la Comisión de la Sociedad de Naciones sobre la esclavitud. Luego se aplazarán las deliberaciones hasta que se reúna la Asamblea para tratar de la situación en Etiopía.

### Probablemente será elegido presidente de la Asamblea el señor Barcia

GINEBRA, 26. — El martes próximo la Asamblea se reunirá y elegirá un nuevo presidente sustituto del señor Benes. Se cree que probablemente será elegido dicho presidente entre el ministro de Estado español don Augusto Barcia, el delegado de Grecia señor Politis y Staniey Bruce delegado de Australia. Entonces se constituirá un comité y se entablará una discusión general, en la cual el delegado de la Argentina, señor Castillo, declaró la política de su país.

Después de que los delegados de otros países hayan expuesto su posición, se espera que la Asamblea adopte una determinación por la cual se declare el principio de no reconocimiento de la anexión de Etiopía a Italia y se decida someter el caso a una comisión de juristas.

Luego se reunirá la Comisión de los Cincuenta y dos para levantar las sanciones, y Chile llevará la iniciativa, proponiendo que se termine con la aplicación de sanciones a Italia. Aunque se cree posible que el Negus o alguna de las pequeñas potencias se opongan a este procedimiento, se cree que tal decisión será aprobada.

### El Negus no hará ningún llamamiento a la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 26. — Mientras tanto se ha sabido que el Negus no hará ningún llamamiento ni al Consejo ni a la Asamblea del organismo internacional durante su estancia en Ginebra.

La representación de Etiopía la ostentará el ras Nasibu, quien según se presume presentará el punto de vista de su país.

Se reúnen las potencias neutrales

### GINEBRA, 26. — Después de una reunión celebrada esta mañana por las potencias neutrales, que duró dos horas, se acordó que no era de necesidad enmendar el convenio de la Sociedad de Naciones. Se consideró de urgencia un procedimiento para hacer funcionar mejor el actual convenio. Dinamarca presentó una nota en la que se contenían sugerencias a este respecto.

## VARIOS ATRACOS

### En una fábrica de hilados de Barcelona roban 17.500 pesetas

BARCELONA, 26. — Dos individuos alquilaron hoy el coche de la matrícula de Barcelona 13.103, en la parada de Collblach, ordenando al chofer que les llevara a la carretera de Esplugas. Al llegar al sitio conocido por "Can Rigall" arrebataron al conductor el guardapolvo y la gorra, haciéndose cargo de volante uno de los desconocidos. Además el chofer fué maniatado e introducido en el interior del vehículo.

### SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

Ayer a las diez de la mañana, como protesta contra los sucesos desarrollados por la madrugada, se declaró la huelga general por tiempo indefinido.

Grupos de obreros recorrieron las calles, obligando al comercio a cerrar sus puertas.

Durante todo el día reinó absoluta tranquilidad, aun cuando los ánimos están muy excitados.

### HOY SE EFECTUARA EL ENTIERRO DE LA VICTIMA

El cadáver de Victoriano Cabarcos fué trasladado al centro de Izquierda Republicana, en donde quedó instalada la capilla ardiente.

Hoy se efectuará el entierro.

### EL ESTADO DEL HERIDO

En estado verdaderamente desesperado, el herido Pedro García fué trasladado nuevamente a Sarria a última hora de la tarde, a requerimiento de sus familiares, circulando a última hora el rumor de que había fallecido.

### EL AGRESOR NO FUE CAPTURADO

El autor de esta doble agresión, Manuel Corrozas, no ha sido capturado todavía.

Se dice que momentos después de desarrollado el sangriento suceso salió en un automóvil con dirección desconocida.

### Más tarde se presentó a la Guardia civil de Cornellá el conductor del vehículo, dando cuenta de lo ocurrido.

El proyectil disparado contra el empleado señor Pérez es de calibre 7,65.

El dinero robado se destinaba al pago de jornales y había sido sacado el día anterior de la Banca Roses

### En un Banco de Villafranca del Panadés se apoderan unos pistoleros de 20.000 pesetas

BARCELONA, 26. — En la sucursal del Banco Hispano Colonial de Villafranca del Panadés se ha cometido hoy un atraco, llevándose los autores veinte mil pesetas.

Frente al establecimiento bancario paró un automóvil particular, pintado de rojo, del que descendieron cinco individuos, quedando uno en el volante. Todos iban armados de pistolas. Inmediatamente entraron en el Banco, amenazando a los empleados, obligándoles a ponerse de cara a la pared y después fueron maniatados.

Los atracadores se apoderaron del dinero que había en el mostrador, que eran varios paquetes de billetes y unos saquitos con plata.

Los desconocidos volvieron rápidamente al automóvil y en él tomaron la dirección de Barcelona.

Los empleados del establecimiento, con grandes dificultades, lograron desligarse y varios se trasladaron al puesto de Policía de la localidad, dando cuenta de lo ocurrido.

Dos de los atracadores iban bien trajeados, otro llevaba lentes y los restantes vestían modestamente.

La Policía y Guardia civil se pusieron inmediatamente en movimiento para detener a los autores del robo, pero en las primeras horas de la tarde nada se sabía de su paradero.



HOY, SABADO, MONUMENTAL  
— en el —  
**TEATRO CIRCULO**  
La seductora y genial  
**JOAN CRAWFORD**  
con el popularísimo actor  
**FRANCHOT TONE**  
en el  
**A si ama la mujer**  
Habla en español  
El intrépido **BUCK JONES** en  
**LA MARCA DE LA MUERTE**  
PRECIOS DE VERANO  
Butaca: 0'75 General: 0,25  
Mañana  
El Jorobado o el Juramento de Lagardere  
Pronto  
**LA MADRECITA**  
por FRANCISCA GAAL

**Compañía Telefónica Nacional de España**

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3% del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13,35, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 1.º de julio próximo, contra el cupón número catorce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—Internacional Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsans, S. A.—S. A. Arnús Garí.—Urquijo Catalán.—Herrero.—Guipuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid, 23 de junio de 1936.—  
F. MARTIN DE NICOLAS, Vice-secretario General.

**Gran Café-Bar Mercantil**  
Palacio del espectáculo

HOY, gran programa de variedades por las gentiles y simpáticas artistas Soledad Carioca.  
Flor de Loto.  
Lolita Lansano.

Exito, grandioso éxito, todos los días de la hermosa y notable bailarina

**CARMENCITA GARRIDO**  
que está siendo aplaudidísima en todas sus actuaciones

**4 SIMPATICAS ARTISTAS 4**

En la sección de 10 1/2 de la noche se representará por la notable agrupación de variedades que dirige el primer actor CONRADO GIMENEZ un divertido vodevil.

**Gran Café-Bar Unión**  
Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY, GRAN ÉXITO  
**LEONOR ARIETE**  
Famosísima canzonetista y bailarina

Presentación del  
**Niño de la Alegría**  
Cantador flamenco precedido de gran fama  
Una revelación del arte acompañado de la guitarra

**La sesión del Congreso**

MADRID, 26. — A las cuatro y veinte declara abierta la sesión de la Cámara el señor Martínez Barrio.

El banco azul está vacío y tanto en escaños como en tribunas la animación es escasa.

Después de su lectura, queda aprobada el acta.

El conde de GAMAZO pide la lectura de un artículo del reglamento, para apoyar una propuesta suya que consiste en que se le den explicaciones acerca de un ruego escrito relativo al estado de orden público en Valladolid, que había presentado a la Mesa de la Cámara y que ésta le ha devuelto.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que el escrito le ha sido devuelto porque existe el firme propósito de no admitir ruegos escritos, y dice que dicho señor ha podido formular el ruego en forma oral en la Cámara. A este efecto recuerda que hace pocos días le fué concedida la palabra, pero el conde de Gamazo se hallaba ausente del hemiciclo.

El diputado insiste en que se le debe dejar publicar su ruego por escrito en el "Diario de Sesiones".

La PRESIDENCIA considera que esto es imposible, por la razón anteriormente indicada, ya que si aparecen en el "Diario de Sesiones" los periódicos lo recoger en sus columnas. Agrega que el conde de Gamazo tendrá ocasión de hablar acerca de la situación del orden público en Valladolid en el hemiciclo.

El diputado termina agradeciendo al señor Martínez Barrio sus explicaciones.

Funes, y Trabajo, señor Lluhi.)

El señor CIMAS LEAL, de la Ceta, prosigue en su discurso en contra de la totalidad del dictamen que se discute.

Examina el orador minuciosamente las características del proyecto y estima que el llamado delito religioso no tiene carácter político.

(Entran en el salón y toman asiento en el banco azul los ministros de Industria y Comercio y Comunicaciones.)

El señor JIMENEZ ASUA interviene para contestar a las ayes de que le hizo objeto ayer el señor Cimas Leal al referirse a un discurso suyo pronunciado en 1934.

En aquella época el señor Jiménez Asua se mostró partidario de una amnistía general para los delitos de carácter político-social.

El señor Cimas Leal se muestra ahora—dice el orador—conforme conmigo. Lo más interesante habría sido que este acuerdo se hubiera producido en 1934. De haber sido así la amnistía de 1934 hubiera sido cosa distinta de lo que fué.

Afirma el señor Jiménez Asua que aquella amnistía fué una ley de revancha. Señala las diferencias que separan a la amnistía de entonces de la de ahora.

En 1934 había un Gobierno republicano que concedió la amnistía a los monárquicos que delinquieron el 10 de agosto.

Aquel Gobierno no tenía contraído ese compromiso con la nación, a menos que queramos admitir que las elecciones del 33 tuvieron un signo monárquico.

En cambio, ahora se concede la amnistía a los elementos que lucharon y se sacrificaron por la República. Refuta lo dicho por el señor Cimas Leal respecto a la fecha tope que se fija en el proyecto. Esta fecha tope no se puede modificar porque, precisamente, es ella la que imprime carácter al proyecto.

Aparié de esto, aquí no traemos sino una ratificación del decreto dictado en 21 de febrero. Si variáramos esta fecha, tendríamos que traer una nueva ley de Amnistía.

Opino contrariamente a lo sostenido por el señor Cimas Leal que los delitos religiosos a partir de la separación de la Iglesia del Estado tienen un carácter jurídico-social, si no por su motivación por su móvil.

Termina diciendo que los partidos conservadores que durante el anterior bienio se apresuraron a destrozar todo lo que habían hecho los primeros Gobiernos de la República no tienen derecho a acusar al Gobierno del Frente Popular de haber estrabado la legalidad. Cuando las clases populares infringen la ley, puede encontrarse una disculpa para ellas, disculpa que no puede hacerse extensiva a las clases conservadoras.

El señor PAVON, sindicalista, consume otro turno de totalidad.

Dice que está conforme con el proyecto, porque va a servir para liberar a muchos hombres que se hallan en prisión.

El señor RUFILANCHAS interviene desde el banco de la Comisión.

Hace un elogio de la amnistía tal como y se aplicó en febrero, ya que los hombres de Asturias y todos los obreros levantados en contra del Gobierno radicalista lo hicieron, no para hundir a la República, sino precisamente para ir a su favor.

Dice que lo que hay que hacer es apoyar al Gobierno del Frente Popular y alentarle a que cumpla lo que antes posible el pacto.

Lo que hay que hacer es extir-

gir responsabilidades a quienes fueron los culpables de aquella revolución de octubre. No hay posibilidad de perdón para ellos: para los que han degradado desde un Gobierno de la República la dignidad de ésta; para los que han perseguido a los trabajadores en los campos y en la ciudad condenándolos al hambre y a la desesperación y a los encubridores de negocios sucios. Amnistía para esos, no. Para esos la máxima responsabilidad porque si no se les exige el Frente Popular puede considerarse fracasado.

(Aplausos en la mayoría.)

El ministro de TRABAJOS desde la tribuna de secretarías da lectura a un proyecto de ley.

El comunista señor URIBE consume otro turno a favor del proyecto.

Coincide con el señor Rufilanchas en que en esta ley no se persigue poner en libertad a los presos por delitos comunes. En cuanto a la fecha tope del 21 de febrero que se fija en el proyecto está plenamente justificada por el hecho de que después del triunfo del 16 de febrero muchos de los nuestros fueron detenidos por defender aquel triunfo.

En rigor, la fecha tope debía ser la de hoy. Pide al Gobierno que no se sigan los mismos procedimientos que hasta aquí contra los elementos antifascistas.

(Aplausos en los escaños gubernamentales.)

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad.

**ORDEN DEL DIA**

Se da lectura al despacho ordinario y se pasa al orden del día, aprobándose definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo tres créditos de carácter extraordinario, importantes en junto 4.503 pesetas, que afectan al presupuesto de Justicia, con cargo a desembolsos de Instituto de Estudios Penales.

Concesión de dos suplementos de crédito importantes en junio 281.000 pesetas, que se destinan a satisfacer obligaciones procedentes de clases pasivas.

Quedan tomadas en consideración varias proposiciones de ley acerca de concesión de pensiones, de los señores Gasset, Tomás y Pierá y Alvarez del Vayo, y otra del señor Alonso González sobre creación de un escalafón especial de antiguos maestros laicos.

Respecto al dictamen de suplicatorios, referente a don Sifredo Blasco, sin discusión queda aprobado, proponiéndose que se conceda la autorización solicitada por el Tribunal Supremo de Justicia para proceder contra dicho ex diputado en el sumario que se le sigue por el asunto Straus.

A instancia de la Comisión parlamentaria de Trabajo queda retirado un dictamen que se refiere al proyecto de ley de indemnización en casos de contraerse enfermedades profesionales.

**COMIENZA LA DEL ARTICULO**

El señor GUERRA GARCIA, de la Ceta, defiende un voto particular al artículo primero.

Pide que al número 5 del citado artículo se añadan estas palabras: "Siempre que el robado o hurtado hubiere sido reintegrado".

"LA PASIONARIA" le interrumpe y le dice: "hasta que el pueblo se canse y haga justicia por sí mismo".

Contra las protestas de las derechas el señor BERMUDEZ dice: Y que tranquilos nos vamos a quedar cuando nos corten la cabeza.

Continúa su discurso el señor GUERRA haciendo la definición del delito político.

Dice que este proyecto no es una amnistía sino un indulto general disfrazado.

Añade que en España todos, absolutamente todos nos comprometimos en hacer leyes severísimas para que nadie cumpla las penas.

Se dirige a la mayoría diciendo: No ireis inconsecuentes. (Protestas en la mayoría.)

El señor DIAZ PASTOR: Dejadlo, porque si se le interrumpe estará hablando más rato.

El señor BILBAO: Nosotros fijamos una fecha para todos, no como vosotros que pusisteis una fecha contra nosotros.

El señor GUERRA: No es así. El Sr. BILBAO: Eso es cierto.

El señor GUERRA. Por encima de las diferencias políticas que nos separan hay una cosa que nos une: somos ambos castellanos y, por tanto, generosos. (Grandes risas y protestas.)

El señor MARTINEZ BARRIO Después del éxito que ha conseguido su señoría debe acotar el discurso. (Más risas.)

El señor GUERRA continúa manteniendo su tesis y para apoyarle lee varios textos.

Voces: ¿De quién es eso?

El señor GUERRA: De Cristiano Martos.

Voces: ¡Ah! (Risas.)

Termina el señor GUERRA repitiendo que se inspira en un espíritu de generosidad.

Por la Comisión le contesta el señor GOMARIZ. Dice que el señor Guerra ha realizado una nueva y meritoria labor de rebusca de datos.

Afirma que no se ha perseguido a los magistrados.

Lo que se ha hecho es aplicar una ley que votó su señoría porque la trajo su correligionario señor Casanueva.

Pregunte su señoría a los magistrados y le dirán que antes de la República no podían comer y ahora han aumentado sus ingresos.

Añade que lo que ha dicho el señor Guerra no tiene nada que ver con la amnistía y que el Cuerpo de Prisiones cumple con su deber.

La Ceta pide votación nominal.

Se desecha el voto particular por 128 votos contra 51.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

**LOS BIENES COMUNALES**

Se pone a discusión, suspendiéndose el debate anterior, el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de rescate de bienes comunales.

El señor BERRIANO, independiente, consume un turno en contra.

Cree que este proyecto significa a la ruina de la propiedad rústica y grave daño a la economía nacional.

Ha buscado en la ley, dice, argumentos y razones que la justifiquen en el orden agrario.

Lo único que se destaca es la intervención del Instituto de Reforma Agraria que sustituye a los Tribunales de Justicia.

Insiste en que la ley que se pretende no se justifica en la Justicia.

Añade que no se puede despojar a un grupo de propietarios para nutrir las cajas del Estado.

Niega que el proyecto tenga utilidad social.

Después de la Reforma Agraria no van a quedar grandes terratenientes y por esto la ley que se discute afectaba únicamente a pequeños propietarios. A los

hombres de tipo medio afectaba esta ley en el aspecto material, porque constituyeron con grandes esfuerzos unas fincas de las que van a ser desposeídos.

Hoy, el 80 por 100 de los que han adquirido los bienes comunales han trabajado y sudado sobre ellos.

Otro defecto es que el Instituto de Reforma Agraria no tiene en esta ley un cometido de carácter agronómico ni social como sería lógico sino una función social.

Lo que se persigue es que aquellas zonas que no están afectadas por la Reforma Agraria sean comprendidas.

Examina el contenido de la ley para deducir que la propiedad carece de medios defensivos, pues no se le otorgan las recursos necesarios.

Añade que esta ley es peligrosa, porque se entrega a los Municipios la propiedad que queda sujeta a que los Ayuntamientos consignen o no en sus presupuestos la cantidad para el pago de la expropiación. Y todos sabemos—dice—lo que son los Ayuntamientos, de los cuales me dicos, maestros, tratan de alejarse para acogerse al Estado.

Se puede dar el caso de que a los dos años si no se le pagó la finca vuelva a su poder, pero, ¿qué recurso tiene si se le devuelve una finca completamente estropeada?

El señor ALVAREZ ROBLES consume un turno en contra.

Dice que esta ley tiene un aspecto interesante que es el que se refiere a las haciendas locales.

Añade que este proyecto tiene tal carácter retroactivo que casi se mete en la prehistoria, no sólo se refiere a los bienes comunales a partir de 1835, fecha en que arranca, sino también a las fincas que anteriormente a esa fecha hayan sido objeto de litigio.

Al efecto examina algunos párrafos del proyecto que se discute y señala los peligros que puede envolver.

No existen normas para la valoración ni existen garantías para el pago.

El pago por anualidades equi-

vale a que el capital desaparezca. Afirma que según va el dictamen van a caer dentro de los efectos de esta ley dos tercios de la propiedad en el sur de España.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

Sigue diciendo que el aspecto económico le preocupa más que el jurídico.

Es lamentable que pidan tales sacrificios a la economía agraria y no se explique la finalidad que se persigue.

Se suspende el debate quedando en el uso de la palabra el señor Alvarez Robles.

**SE REANUDA LA SESION ORDINARIA**

Diez minutos después de suspenderse la sesión pública, y una vez celebrada la sesión secreta, se reanuda las deliberaciones en sesión ordinaria.

Se pone a discusión una proposición ya anunciada del señor PEREZ MADRIGAL.

(Las izquierdas le increpan.)

Un socialista dice: El menos indicado para hablar de estas cosas eras tú, pues te pagaron las elecciones.

(Protestan las derechas.)

El señor PEREZ MADRIGAL: He de hacer resaltar el honor que se me ha concedido en mi soledad al encontrar las firmas necesarias para poder defender esta proposición, pero debo lamentar la forma en que se pone a debate este asunto.

El señor MARTINEZ BARRIO: Estaba decidido a que se tratara hoy de la propuesta, anunciándolo así ayer.

El señor PEREZ MADRIGAL: Mi desconocimiento de esta propuesta comprueba el alejamiento en que vivía de las labores parlamentarias decidido a no perturbarla con mis intervenciones, pero hay hombres acusados de infamia.

Sin recato por ahí se nos llaman ladrones. Que digan eso las masas incultas, bueno; pero no de otros lados. Si queréis focalizar la inmoralidad en el partido radical juzguémos a todos. Queréis un acto revolucionario. A eso tieneis mi propuesta.

Dice que Bruno Alonso tuvo idéntica iniciativa en cierta ocasión y también la insinuó en otra el actual presidente de las Cortes.

Debeis aprovechar esta ocasión para aclarar la situación para que los ladrones devuelvan lo robado y paguen su torpeza.

De esta forma todos los que

estén limpios de culpa podrán ir con la cabeza bien alta. Yo encarezco a los diputados que aprueben la propuesta.

El señor PALOMO: Nosotros decimos que estamos conformes con el fondo de la propuesta. La Izquierda Republicana le satisface que haya ocasión para demostrar la moral de todos.

El señor MARTINEZ BARRIO: ¿Toma la Cámara en consideración la propuesta?

Se acuerda tomarla en consideración.

El señor MARTINEZ BARRIO: Las minorías designarán las personas que deban formar la comisión correspondiente.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

**En los pasillos de la Cámara**

El señor Pérez Madrigal felicitado

MADRID, 26 — En los pasillos, terminada la sesión, fué rodeado el señor Pérez Madrigal por bastantes diputados derechistas que le felicitaron por su iniciativa y por la forma como expuso su pensamiento.

El señor Pérez Madrigal decía que era preciso que se purificara el ambiente que se halla enrarecido y que el mejor medio para lograrlo es el que ofrece.

Algunos cedistas resaltaban la importancia política del acuerdo.

Otros de elementos de izquierda dijeron que la investigación de fortunas no debe comenzar en 1934, sino que comprenda también a los gobernantes monárquicos.

La falta de diputados a las sesiones

Algunos diputados de la mayoría se lamentaban en los pasillos del Congreso de la falta de asistencia de sus compañeros a las sesiones. Uno de ellos nos decía que ayer en la Comisión de Presupuestos asistieron únicamente cinco, y éstos, socialistas, sin que hubiera ninguno de Izquierda ni de Unión Republicana.

Parece ser que en la próxima semana se convocará a las dos minorías republicanas para hacerles ver la necesidad que tienen todos de asistir a las sesiones y a las reuniones de las comisiones parlamentarias.

Las vacaciones

Un informador habló al señor Martínez Barrio de los rumores que circulaban con respecto a un próximo cierre del día 26 y 3 del mes de julio, y el señor Martínez Barrio, en tono jocoso, contestó que en esos días se disfruta de una temperatura agradable.

A finales de mes—terminó diciendo—será cosa de que habiemos de eso.

**LAS MAS ARREBATADORAS AVENTURAS DE EL HEROE INMORTAL**

**EL JOROBADO O EL JURAMENTO DE LAGARDERE**

Intrigas, aventuras, y el hechizo de una hermosa novela de amor

**EL JOROBADO O EL JURAMENTO DE LAGARDERE**

Toda la pasión y el enloquecedor dinamismo de la novela de capa y espada.

**EL JOROBADO O EL JURAMENTO DE LAGARDERE**

Hablada en español  
MAÑANA-ESTRENO en  
**Teatro Circulo**  
Tarde: Butaca, 1'50 Noche: Butaca, 1'25

**Cristales ZEUS**

¿Qué ventajas tiene el cristal ZEUS sobre los otros cristales?

Para relojes, son los mejores, porque son absolutamente transparentes e incoloros, no toman color amarillo por causa de la luz, conservan siempre su forma o diámetro sin variar, son inquemables, son inalterables a la acción del agua, aceites, ácidos, etc., están exentos de todo ácido por lo que no deterioran las esferas ni las materias luminosas, son muy duros, con los cuales conservan siempre pulidos sin rayarse

**Precios los más económicos del mercado**

Cristal irrompible de forma. . . 4'00 pesetas  
Id. id. redondo. . . 3'00

**VENTA EXCLUSIVA EN LAS RELOJERÍAS**

La Esfera, San Marcos núm. 13.  
La Esmeralda, Libertad 15.  
Relojería (antigua de Pumariño), San Pedro núm. 8.

**Exija para su reloj el cristal irrompible ZEUS**

Nunca se cae, rechace las imitaciones

**Asegure la juventud y belleza de sus muebles y suelos, lustrandoles con ENCAUSTICO ALIRON.**

**Segundo Pardo Gil**

**Enfermedades del pulmón**

Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid

**RAYOS X** Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
Libertad (antes Reina) 3-1.º Izqda. Teléfono 257 LUGO

**Sanatorio Quirúrgico**

**Jose María Fenollera Velón**

**CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA**

Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la licenciatura.

Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela Radio de Madrid, etc.

Consulta de 10 a 1  
Avenida de Moret 11-duplicado principal



COLABORACION

REFLEXIONEMOS

Confieso que pocas veces en mi vida he cogido la pluma para escribir en la Prensa. Desde que vine a Galicia, de tierras levantinas, no he enviado nada a las columnas del periódico, y pronto haré dos años que resido en esta provincia norteña, la que tiene mi afecto y simpatía. Durante este lapso de tiempo, el que me da ya cierta autoridad para hablar, he deducido que en Puertomarín es la política local, generalmente, la que le proporciona al individuo amistades, las que casi siempre son transitorias, y es la misma la encargada de romper estos lazos amistosos cuando la discrepancia política sale al escenario de la vida pública.

La trashumancia política, en este pueblo que tiene el título de Villa, es una evidencia bien ostensible, y, por consiguiente, refleja con exactitud la carencia de ideales políticos. Algunos, han desertado del partido que han militado durante algún tiempo, porque han tenido sobradas razones para ello, engrosando después sin escrúpulo alguno, en otro, cuyos componentes eran enemigos acérrimos del nuevo tráfuga político que solicita un puesto en el partido que otras veces militó y defendió con tesón.

Supongo que este trabajo modesto no tendrá la resonancia, en la intimidad de todos, que yo desearía y la vida de relación reclama, por existir una enfermedad endémica e inveterada a tiempo que es la renouilla política. A pesar de esta certidumbre mía me daría por satisfecho si estas reflexiones se meditan un poco en la conciencia serena, y tienen, al menos, el respeto que mi sinceridad, al escribir este artículo, solicita de aquellos que me conocen y me tratan. Una convivencia social, atenuar la fobia de odios por cuestiones políticas es el objeto primordial que me anima al escribir estas cartillas y se tenga, además, de la frase SANTA TOLERANCIA el verdadero concepto que la realidad del siglo que vivimos impone a las democracias de los pueblos para que éstos puedan llegar a una idealidad, una nevar a cabo una idea que consista en una convivencia colectiva de confraternidad. Sin cumplir este destino histórico de los pueblos, el cance de la vida social estará en todo momento, en terrumpid por obstáculos que, sin duda, de origen psicológico, y sobre todo, de medio-ambiente, es decir, que la educación política es una de las principales causas de este estado de cosas que tenemos que reconocer y, al mismo tiempo fugigamos puesto que va en sentido contrario a todo lo que simboliza civilización, que es progreso de los pueblos por pequeños que éstos sean. Dicho todo esto, a manera de exordio, retraítemos, con la ecuanimidad que creo poseer, algunos casos concretos de POLITICA y de AMISTAD POLITICA y PERSONAL, incompatible, en Puertomarín, la primera con la segunda en el noventa por ciento de sus casos. Y esta interpretación política, propia de otros siglos, es debida a un fenómeno de mimetismo político monarquizante y de la más acreditada marca caciquil.

Como toda Escuela política proyecta la huella en la conciencia del político, enseña tácticas y procedimientos a los dirigentes de una política, de la del feudo de la provincia, cuyo nombre silencio por conocido, ha sembrado, también, la semilla de su espíritu doctrinal, y la que ha fructificado con exuberancia insólita, desde hace varios lustros hasta la fecha, en la conciencia de los jefes políticos que han tenido en sus manos las riendas de este Municipio.

Es incontrovertible, queridos amigos de Puertomarín, y la realidad de los hechos nos demuestra, fehacientemente, esta aseveración que voy a hacer, que toda la política local, de ese tiempo, sin excepción de ninguno que ha regido los destinos administrativos de ésta, se ha caracterizado por la represalia, inadmisiblemente siempre, por la batalla cretina a aquel que no acataba el imperativo de los que hoy quieren ser redentores del pueblo que vejaron, humillaron y explotaron. Por la anatomía, también, y hasta confundido la política con las cuestiones personales, las que no pueden, sensatamente hablando, amalgamarse. Los que se hicieron no tienen, hoy, autoridad moral que es la que no se puede perder jamás, por muchas convulsiones políticas que se le produzcan, ni tienen derecho a blasonar de moralidad sin antes sonrojarse. Porque han olvidado, desde su hegemonía política, los problemas palpitantes de este pueblo irredento y digno de mejor suerte. En vez de atender a las necesidades sanitarias, saneando fuentes, incrementando la construcción de caminos vecinales, de suma falta en algunos sitios, de mejorar otros, de hacer otras obras que

encia, de confeccionar repartos equitativos de contribuciones, de presentar—como hoy la hay gracias a sus dos excelentes y competentes funcionarios—una Oficina técnica como la existente con dos funcionarios servidores en todo momento de todos los ciudadanos del término municipal, cualesquiera que sean sus ideologías políticas. Pues bien; en vez de resolver estos problemas que constituyen, en una palabra, la esencia fundamental de una buena política administrativa, económica y educativa, políticamente hablando, han vuelto la cabeza a esta realidad vital haciendo hincapié solamente en querer olvidar este programa de realizaciones mínimas que los pueblos civilizados necesitan. De esta afirmación, fundamentada en el hecho verídico se deduce una consecuencia: que hay dos clases de políticos; el político honrado que carece de roña mental y se preocupa por servir en todo momento con el recibio de la justicia a sus ciudadanos sin hacer distinciones políticas en sus funciones porque el espíritu de la Justicia tiene su asiento en su conciencia. El otro, el que podríamos realmente denominar "político chupóstero", el que habla mucho y hace menos tiene una característica que es conveniente consignar aquí: que los ofrecimientos de hacer y de acontecer culminan un mes antes de las elecciones. Después, si han ganado la jugada en los comicios, se olvida, porque éstos asían la sensación que son cortos de memoria, de la palabra solemne que dió a los ciudadanos de las aldeas al pedirles el voto, sobornando su conciencia muchas veces con la amenaza de la "futura fuerza presidencial. No contento esta clase de político con esta coacción les engaña, más tarde, no cumpliendo lo prometido. De esta manera macarrónica pero descarada el honrado ciudadano cae en el cepe del engaño. De este mal parece, por desgracia, Puertomarín. Ciudadano: este es el pago que le han dado siempre. No has sido nunca nada siéndolo todo. Cuando has tenido que quejarte pocas veces habrás encontrado oídos que escuchan tus necesidades y miserias. El principal culpable has sido tú, porque no has sabido ser ciudadano libre conservando tu personalidad política. Siempre le temiste enfrentarte con "los caciques" por miedo a que cayera sobre tí el peso del aumento del consumo. No te manifestaste rebelde nunca, defendiendo la justicia, porque creías que el poder caciquil era invulnerable. Por eso al exteriorizar tus dolores han carecido siempre de la fuerza rebelde para poner énfasis a tus males permaneciendo toda tu vida como el esclavo que todo lo espera de la bondad de su señor. Hoy, que ya has despertado sabes que tienes un arma poderosa para dar al traste con todas estas injusticias, y este arma es el voto que la Ley te concede. Vota a la persona que te conste que es honrada, a la que no tenga el sello de la inmoralidad, prescindiendo, pues, de las otras que la experiencia del Poder te ha demostrado que no son dignas de que las elevés, votándolas, a los primeros puestos del municipio. Comienza a ser libre políticamente, a ser hombre en este aspecto.

Otro punto, y con esto termino hoy, tengo que subrayar aquí. Por sí lo que voy a decir se presta por la insensatez de alguien a comentarios infundados y suspicacias, me veo en la necesidad de hacer una aclaración al defender a dos señores, funcionarios de este Ayuntamiento, y por "qué no" decirlo, buenos amigos míos. No obstante unirme una buena amistad con ellos si la razón no les asistiera y las leyes tampoco les amparara como nos lo dice taxativamente la "Gaceta" y lo demuestran las órdenes del gobernador civil, al dejar sin efecto los acuerdos de la actual Corporación referentes al caso. Sería pueril que yo saliera a la palestra de la Prensa defendiendo lo indefendible. Caso peregrino es éste, y el que lanzo a los cuatro vientos para que sea conocido. Los artículos de la vigente ley Municipal que amparan a estos dos funcionarios, no se tienen en cuenta para nada no sé por qué, pero sí sabemos que son atacados sin fundamento alguno por la nueva Gestora municipal. Están dentro de la Ley y cumplen con su deber. Entonces, ¿por qué ese ataque? Una explicación tiene nada más: la política rastrea. Lo procedente para bien de todos es que cada cual esté en su sitio sin salirse del campo de sus funciones. Lo conveniente es hacer una política constructiva, no hacer una política de saña y persecuciones.

Diego GARCIA MOLINA Puertomarín, junio 1936.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

ROCALLA S.A. BARCELONA. EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES. DEPOSITOS, CANALONES, PLANCHAS ACANALADAS, TUBOS, DEPOSITOS PARA WATERS, PLACAS 40x40cm, BOVEDILLAS. TELEFONO 20768. DEPÓSITO EN LUGO - J. ARIAS NADELA, CALLE MANUEL BECERRA - TELEF 223

DE ENSEÑANZA Los maestros cursillistas. Estos maestros han solicitado de los Poderes públicos: la liquidación del plan de 1914, que se convoque un cursillo sin limitación de plazas. Uno de perfeccionamiento para los eliminados en el anterior cursillo de selección. Cierre inmediato de las Escuelas Normales mientras se coloca a los 24.000 maestros parados. Una visita del Comité ejecutivo de la Asociación nacional del Magisterio primario al ministro de Instrucción Pública.

Los maestros cursillistas. Estos maestros han solicitado de los Poderes públicos: la liquidación del plan de 1914, que se convoque un cursillo sin limitación de plazas. Uno de perfeccionamiento para los eliminados en el anterior cursillo de selección. Cierre inmediato de las Escuelas Normales mientras se coloca a los 24.000 maestros parados. Una visita del Comité ejecutivo de la Asociación nacional del Magisterio primario al ministro de Instrucción Pública.

Una disposición de consideración para el Magisterio. Lo es la que ha dado el señor Barnés autorizando para que el Patronato de la Universidad de Vranon proponga a 18 maestros para que colaboren por espacio de dos meses cada año en la labor que se desarrolla en aquella Universidad y se aprovechen de sus enseñanzas. Cada maestro percibirá de subvención, una a mil pesetas.

LABOLSA Cotización oficial Día 26 de Junio de 1936 COMUNICADA POR BANCO PASTOR. Interior 4 0/0 73'85, Exterior 4 0/0 88'70, Amortizable 4 0/0 1908 81'00, Id. 4 0/0 1935 83'20, Id. 5 0/0 1926 sin imp. 100'65, Id. 5 0/0 1927 sin imp. 100'75, Id. 5 0/0 1927 con imp. 89'50, Id. 4 1/2 1928 sin imp. 90'00, Id. 4 0/0 1928 sin imp. 75'80, Id. 3 0/0 1928 sin imp. 97'65, Deuda Ferroviaria 5 0/0 85'25, Cédulas B.º H.º de Eptia. 4 0/0 90'15, Id. Id. Id. 6 0/0 101'50, Id. Id. Id. 5 1/2 91'25, Cds. B.º Crédito Local 6 0/0 82'25, Id. Id. Id. 5 1/2 475'00, Id. Id. inter. 5 0/0 143'00, Acciones Banco de España 71'00, Id. Banco Hipotecario 59'00, Id. Bco. Hisp.-Americano 26'00, Id. Bco. Esp. Río de la Plata 424'00, Id. Banco. Esp. de Crédito 117'00, Id. Comp. Arrrend. Tabacos 90'00, Id. Compañía ind. Petróleos 114'75, Id. Comp. Telefónica 7 0/0 620'00, Id. Unión y Fénix Español 91'75, Id. Resinera Española 86'50, Id. Minas Rif 89'00, Oblig. Transatlántica 6 0/0 1926 48'35, Id. Ferroc. Tángier Fez 6 0/0 36'75, Id. Marruecos 5 0/0 7'34, Id. Azucarera 5 1/2 2'94, Id. Riotinto 5 1/2 124'25, Id. Peñarroya 6 0/0 59'10, Id. Compañía Asturiana 6 0/0 238'75, Id. Fábrica de Mieres 6 0/0 0'33, Bonos Constructora Naval 6 0/0 48'35, Id. Azucarera 6 0/0 36'75, París cheque 7'34, Londres id. 2'94, New York id. 124'25, Berlín id. 59'10, Bruselas id. 238'75, Roma id. 0'33, Suiza id. 48'35, Portugal id. 36'75, Argentina id. 7'34

Oficina Gestora Administrativa (MATRICULADA) MANUEL F. REIJA (AGENCIA DE NEGOCIOS). Gestiones en oficinas públicas, Certificaciones penales y últimas voluntades, Carnets chofer, Declaraciones herederos, Corroboración testamentos, Apoderamientos, etc. etc. Legalizaciones. Calle García Hernández número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO. Grandes novedades en bolsos para señora, Fajas goma punto de seda, Artículos de playa, gorros baño, zapatillas, balones, colchones flotantes, Cinturones rafia y piel, modelos muy bonitos, Cuellos y Chorreras novedad, Ropa interior para señora, Hebillas fantasía, Broches, Clips e Infinidad de artículos de actualidad véalos en los amplios escaparates de...

CASA JUANITO MERCERIA - NOVEDADES. Esta casa ha recibido para la próxima temporada un surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias. Señora, no lo dude usted: La casa que presenta en colorido y clases de lanas para labores es... CASA JUANITO Conde Pallares, 14.

Hierros Romá Ferreteria Asturiana, S.º. CLÍNICA T. NÚÑEZ CORDEP Médico cirujano especialista. Ex-practicante numerario del Gran Hospital de S.º. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SÍFILIS y propias de la MUJER. NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA. Consulta de diez a una y de cuatro a seis SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana. Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, DECO y BUENOS AIRES. 30 Junio MADRID 489'50, 11 Julio CAP NORTE 737'50, 21 Julio ANTONIO DELFINO 737'50. Suplemento en camarote cerrado, Plaza de más por cada uno. Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" "DRID" admiten pasajeros de las clases intermedia y... Vapores de regreso: para HAMBURGO 21 de Agosto «Madrid». Para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario: FELIPE RODRIGUEZ REY - Plaza de Mina, 1.º. Telegramas y telefonemas: HORBOLLOVE. 26 junio «España», 28 julio «General Artigas», 4 agosto «General S. Martín», 15 agosto «La Coruña», 25 agosto «General Osorio». En todos los vapores: Suplemento por plaza en camarote, Plaza de más por cada uno. CLASE INTERMEDIA. Puerto Patagonia. Brasil Montevideo B. Aires. GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN... GENERAL OSORIO... Vapores de regreso: para HAMBURGO 9 Julio «General Artigas». Para precios de primera y segunda clase, carne y leche clase de informes, dirigirse a los Agentes generales ENRIQUE FRAGA y C.ª, Compostela, núm. 3. Telegramas: «FRAGA» - LA CORUÑA - Teléfono 2733.

Tome Vd. un helado de postre de SALVADOR y HERMANOS. Son aperitivos y nutritivos. Se sirven a domicilio desde un litro en adelante. Avenida de la República n.º 29 Teléfono, 407-X

Hamburg-America Line. RÍPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la más rápida motonave IBERIA 4 de julio. Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. Pesetas. 664'9. Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. PRIMERA CLASE (Incluidos impuestos). Desde pesetas. 1.594'40. Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. CLASE TURISTA (Incluidos impuestos). Desde pesetas. 1.730'66. Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. Pesetas. 1.081'90. Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. Pesetas. 1.110'11. vapor de regreso ORINOCO 15 DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON, BOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO. Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA COMPOSTELA, 3. Telegramas: «FRAGA» - LA CORUÑA

Mata Real Ingresos. VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y NOS AIRES. Precio en 3.ª clase E. Junio 29 (lunes) ALMANZORA 737'50, Julio 27 (lunes) ARLANZA 737'50, Agosto 24 (lunes) ALMANZORA 737'50. La tercera está dotada de espléndidos salones comedores, fumador, convección cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros y amebizada por una Orquesta. PRECIOS DE IDA PARA LA HABANA Y BUENOS AIRES. Vapores "Asturias" y "Alcantara". En primera clase... Pesetas 8.328 2.335, En segunda clase... Pesetas 4.738 1.741. VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA. "ARLANZA" 12 de Julio. ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA Compostela, 3. Telegramas: «FRAGA» - LA CORUÑA



# INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

## Los conflictos sociales

**EN HUELVA**

HUELVA, 26. — En la plaza de toros se celebró una asamblea del frente circunstancial formado por la U. G. T. y C. N. T. Se acordó prorrogar la huelga por cuarenta y ocho horas.

El gobernador dijo que a las diez de la mañana había quedado resuelta la huelga de abastecedores, aprobándose las bases de trabajo. Los salmistas no llegaron a un acuerdo con los patronos y esta tarde se volvió a la huelga.

**EN BILBAO**

BILBAO, 26. — Sigue en igual estado la huelga de Amorebieta. Los veintidós detenidos en el cuartelillo de Seguridad pasaron a la cárcel, quedando sometidos a procesamiento dos de ellos.

**EN SEVILLA**

SEVILLA, 26. — En el Gobierno civil han comunicado que se ha resuelto la huelga de esportadores que venía sostenida desde hace tres meses.

**EN BARCELONA**

BARCELONA, 26. — La tripulación del vapor "Sac 4" fué desahuciada en la noche de ayer y sus tripulantes puestos a disposición del Juzgado. Los desahuciados quedaron en libertad.

**Resaca Redondo**

Resaca en corte de toda clase de modas, n.º 6-4.º

## Comentarios de la Prensa

### EL LIBERAL

MADRID, 26. "El Liberal" dice que no deben prevalecer los intereses personales. Nadie es indispensable mientras la opinión sea interpretada por el Frente Popular y sea éste quien decida las cuestiones y oriente la política. Añade que algunos acusan de falta de objetividad y de enjuiciamiento de la situación. El pesimismo no acusa otra cosa sino falta de satisfacción interior, causada por la impaciencia o por el despecho.

### LA LIBERTAD

"La Libertad" dice que hay que ser leales con el Frente Popular y el Parlamento requiere una actividad y una amplitud que coloquen los grandes problemas nacionales en el primer plano, como el del paro obrero, cuya resolución es de vital importancia para el régimen. Si prosperase la maniobra reaccionaria de que se pierda la cosecha y de que los labriegos españoles se rueran de hambre, los grandes terratenientes contraerían una responsabilidad criminal que había de sancionarse inexorablemente.

### EL DEBATE

"El Debate", con motivo del día de la Prensa católica, que se celebra el lunes, exhorta a que se contribuya a ella, pues decir hoy Prensa católica es tanto como decir Acción Católica. Llama la atención de la opinión pública y de los parlamentarios acerca del proyecto que va a discutirse hoy sobre el rescate de bienes comunales. Si se lleva a cabo supondría un volúmen de tierra igual por lo menos al que queda afectado por la Reforma Agraria. Algunos casos basta la resolución de despojo para que el Ayuntamiento por un trámite expeditivo se haga con bienes que cree que fueron suyos, sin indemnizar a los poseedores e pagando cantidades calculadas por tacañas matemáticas.

### ABC

"A B C" examina la situación del campo, diciendo que es sencillamente trágica. Comprende en este concepto desde el terrateniente dueño de extensas propiedades hasta el pequeño labrador y el bracer, pues a todos afecta la crisis hondísima. Sólo la ignorancia o la pasión pueden concebir tales dislates. El interés de todos exige que el Gobierno adopte medidas de defensa que aseguren será recogida sin entorpecimiento la cosecha. Se refiere a la proposición de Pérez Madrigal y dice que desde distintos bandos han surgido voces diciendo que sería grave error desdenarla. Sin establecer distinciones es como se nos convencerá de que se apeste verdaderamente un cierto clima moral.

**EL SOL**

"El Sol" se refiere a los temores de una huelga de ferrocarriles y cree que no se llegará a la locura de dejar a España sin ferrocarriles. Sabemos que los empleados y obreros están mal pagados, pero sabemos también que las soluciones desastrosas sólo servirán para agravar más la situación de España y aumentar los peligros de amenaza al régimen. Dice que pueden hacer muchas cosas. La huelga general es lo único que no se debe intentar siquiera.

### AHORA

"Ahora" dice, refiriéndose al Consejo de ministros de hoy, que es la mejor ocasión para que recapiten acerca de la situación, en la cual no caben equívocos ni desorientaciones. Mientras voces de alerta salían del campo adverso podían tomarse como sospechosos; pero ahora son voces republicanas las que advierten el peligro.

Es evidente que al implantarse la República hubo conjunción de elementos conservadores, intelectuales, jurídicos y populares. Pues bien, casi todos esos hombres representativos de esas fuerzas hacen advertencias que deben meditar. El libro publicado por Alcalá Zamora es una advertencia y la serie de artículos de Maura igual. Pregunta quien desconoce que la defensa del derecho corrió a cargo de Osorio y Gallardo y Sánchez Román. Termina diciendo que estas voces no deben ser sospechosas.

### POLITICA

"Política" dice que para responder a los propósitos de esclarecimiento de sanciones respecto a los desafueros administrativos que ha demostrado el Frente Popular en el bienio, se habla de una investigación de las fortunas para cuantos intervinieron en la política republicana. No hace falta un gran esfuerzo para comprender que se trata de una añagaza burda, a fin de encubrir

## El Consejo de ministros

### Se aprobó la concesión de un crédito extraordinario de dieciséis millones de pesetas para la sustitución de la enseñanza religiosa, y la creación de 5.300 plazas de maestros

MADRID, 26. — Desde las diez de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

**MARINA.** — Se han aprobado varios expedientes de libertad condicional, concesión de una cruz y un proyecto de estudio sobre especialidades en el Cuerpo general de la Armada.

**HACIENDA.** — Se aprobó un crédito extraordinario correspondiente a Instrucción pública, para la sustitución de la enseñanza religiosa, que asciende a unos dieciséis millones de pesetas.

Se acordó la creación de 5.300 plazas de maestros. Igualmente fueron aprobados un expediente de crédito de noventa mil pesetas, para adquisición de material de la Dirección de Aduanas; otro expediente modificando el régimen de la zona franca de Barcelona, y varios expedientes procedentes de la Compañía que entiende en la inauguración de bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús.

Se aprobó igualmente un proyecto de ley derogando la dictada en diciembre de 1934, sobre funcionamiento y elección de la Gestora provincial de Navarra.

**Industria y Comercio.** — El ministro dió amplia cuenta de la Asamblea de Cámaras de Comercio, a la cual ha asistido, estudiando las peticiones de estos organismos de seriedad y capacidad.

cuad bien probada, respecto a los problemas planteados actualmente a la economía nacional.

Se dió lectura a un proyecto de ley sobre organización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Se acordó la admisión temporal de cilindros de acero y otros expedientes de admisión temporal.

Además se tomó el acuerdo de conceder un auxilio extraordinario a las frutas frescas de las Islas Canarias que vengán a España.

**INSTRUCCION PUBLICA.** — Se aprobaron expedientes de construcción de un edificio para Escuela Normal y graduadas en Málaga, y concediendo dispensas de aportación municipal para construcción de escuelas unitarias en Grañapolls (Tarragona), La Almonacid de la Sierra (Zaragoza), Cuevas de San Marcos (Málaga) y Benagabón (Málaga).

**OBRAS PUBLICAS.** — Varios proyectos de decreto concediendo un abastecimiento de aguas, y proyecto de reglamento del Cuerpo de Camineros del Estado.

Se aprobaron expedientes de obras en los puertos de Adra (Almería), Antraix y Noya (Córdoba).

Se aprobó el proyecto de organización y funcionamiento del Consejo de Obras públicas.

Se acordó conceder un crédito ordinario para la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña y se autorizó al ministro para realizar obras en el puerto interior de la ría de Ondarroa.

El ministro dió cuenta además de la cultura ferroviaria.

**AGRICULTURA.** — Ha sido aprobado un acuerdo en el sentido de que los servicios de los funcionarios del Cuerpo Agrónomo sean equiparados a los del Estado.

**TRABAJO.** — Se aprobaron dos proyectos de decreto. Se autorizó al Instituto Nacional de Previsión para efectuar préstamos a los Ayuntamientos de Santa María del Berrocal (Avila), Naval-morral, Los Balbases y Castrogereiz.

Una vez que el señor Ramos terminó de dar la referencia, fué interrogado sobre si en el Consejo se habían tratado temas de índole política.

El ministro de Hacienda respondió:

— Los temas políticos quedan para los Consejos de principio de semana.

Se le volvió a preguntar si el ministro de la Guerra no había hecho ninguna propuesta de altos mandos militares, y el señor Ramos respondió que no recordaba que se hubiese tratado de ningún asunto de Guerra.

Y de gobernadores?

— No; tampoco se ha tratado nada referente a gobernadores.

Dijo finalmente que en el Consejo se había tomado un acuerdo referente a trasposas de servicios a la Generalidad de Cataluña, de algunos impuestos de poca importancia, y que el próximo Consejo se celebrará el lunes.

**Ampliación del Consejo**

Entre los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy figura el levantamiento del estado de alarma en las cuatro provincias gallegas, el sábado y domingo próximos, en atención a verificarse el último de los mencionados días el plebiscito por el estatuto de aquella región.

En el Consejo se trató de la huelga ferroviaria de que se ha venido hablando en alguna Prensa, apreciándose que ni siquiera existe anuncio oficial de la misma y que en todo caso, por hallarnos en estado de alarma, precisaría el doble número de días que cuando se encuentran en vigencia la totalidad de las garantías y por tanto no se podría plantear el día cuatro del próximo, a menos que tuviera carácter legal.

El Gobierno examinó la situación política y acordó que debiéndose cumplimiento con la mayor rapidez al pacto o programa del Frente Popular, así como restablecer las bases en el cuerpo de Correos; bases que fueron fijadas por el señor Martínez Barrio al advento de la República y que fueron derogadas por el señor Jalón cuando formó Gobierno el señor Lerroux.

Se dió cuenta de las gestiones hechas cerca del señor Albornoz para que acepte la embajada de España en París. En principio el señor Albornoz se ha mostrado conforme y el nombramiento no se ha hecho, pero se ha regresado de Cinebra el señor Barcia,

## Estado general del tiempo

MADRID, 26. — Persiste con la misma intensidad la borrasca del Atlántico al norte de Las Azores y las presiones bajas relativas sobre Italia y Europa Oriental.

Las presiones altas se extienden desde Islandia hasta Africa, cubriendo el archipiélago inglés, el occidente de Francia y la península ibérica y formando dos núcleos más intensos, uno en el Cantábrico y otro entre la Isla de Madera y las costas meridionales de Portugal.

Los vientos soplan flojos en Inglaterra, en donde está el cielo cubierto.

También en Francia y en Alemania es grande la nubosidad. En nuestra península aparece el cielo despejado, excepto en el litoral de Cantabria.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo, de cielo poco nuboso.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

## Sección de anuncios breves - INFORMACIONES

**Amigos**

Se venden casas en Nadeia para habitaciones, cocina, baño y pozo. Para información de Dionisio Rodríguez Montero Ríos, 13.

**Alquiler**

Se alquila el tercer piso de la calle de García Abad, 21. Darán razón en el número 9.

**Trasposas**

Se alquila casa de planta baja para poca familia en Nadeia. Informarán en el Café Español.

**Trasposas**

Se alquila casa de planta baja para poca familia en Nadeia. Informarán en el Café Español.

**Trasposas**

Se alquila casa de planta baja para poca familia en Nadeia. Informarán en el Café Español.

**Trasposas**

Se alquila casa de planta baja para poca familia en Nadeia. Informarán en el Café Español.

**Trasposas**

Se alquila casa de planta baja para poca familia en Nadeia. Informarán en el Café Español.

**Trasposas**

Se alquila casa de planta baja para poca familia en Nadeia. Informarán en el Café Español.

**Trasposas**

Se alquila casa de planta baja para poca familia en Nadeia. Informarán en el Café Español.

**TRASPASO** panadería con máquina moderna por no poder atenderla, por enfermedad. Ración, Catorce de Abril, 18-segundo.

**Ventas**

SE VENDE a voluntad de su dueño la casa número 19, sita en la calle de San Pedro. Para informes, Gustavo Armesto, Castelar, número 6.

SE VENDE una cortina y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 43 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

**VENTA DE UN SALTO DE AGUA**, en la parroquia de San Miguel de Orbaz y en lugar conocido por la Malladoira, se vende un buen salto de agua que tiene 18 metros de salto. Para informes en esta parroquia, Domingo Fernández, conocido por la casa do teideiro.

**BALILLA**, seminuevo, cuatro puertas, se vende. Informes: Libertad, 8, primero derecha. Lugo.

SE VENDEN dos solares, uno en la Puerta del Hospital y otro en Abujín, y una cortina morada, con pozo y vivienda. Para tratar Puerta de Santiago, núm. 2.

SE VENDE una casa de nueva construcción, con dos pisos y bohardilla, en la Travesía de García Abad, número 28. Inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Informarán en la Ronda de la Coruña, 76.

SE VENDE la casa número 14 de la Travesía de García Abad, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la propiedad. Para informes, en la misma primer piso.

SE VENDE la casa número 8 de la calle San Pedro de estaciudad, libre de toda pensión. Para informes en la Librería Balmes, en la misma calle.

**VENTA.**—Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecimiento de negocio. Informes en la misma casa.

SE VENDE un automóvil-turismo 13 HP., cerrado, tipo sport, seminuevo, de cinco plazas. Informarán, Manuel Pardo, Pablo Iglesias, 2 "La Parra".

SE VENDE casa de un piso y bohardilla en la Travesía de García Abad, letra F., inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Renta el 7 por 100 libre. Para informes y demás detalles, su dueño, enfrente de la misma casa.

**VENTA** a voluntad de su dueño, se vende la casa número 31 de la carretera de la Coruña, tiene un piso a la carretera y por detrás dos, y un solar por la parte de atrás. Del precio y condiciones informarán en la misma.

**VENTA:** se hace junto o separadamente de las fincas siguientes: casa número 9 del barrio del Poivorin; otra a su travesía con servicio por el camino de Sanjillao; una huerta a continuación confinante por el Sur y Este con dicho camino, y una cortina inmediata al cementerio. Informes en la compañía de seguros "El Norte". Plaza de Fermín Galán 5 (Santo Domingo)-Tel. 83.

SE VENDE la casa número 24 de la Rincónada del Miño, compuesta de un piso, planta baja y un trozo de huerta. En la Administración de este periódico informarán.

SE VENDE la casa número 12 de la carretera de la Coruña, conocida por la casa de "Corredora". Para informes a José González, con amplios poderes, de nueve a una, en la Tabacalera. Está libre de pensión.

**SE VENDEN** dos solares en la calle de San Froilán. Para informes, Ruanueva, 124-primer.

SE VENDE el solar número 109 de la calle de San Roque. Informarán, Aguirre, 10-tercero.

**VENTA.** Se vende la casa número 9 de la calle de la Cruz. Informarán en la misma casa.

**SE HACE** de la casa número 2 de la calle de Emilio López Lamas (antes Buen Jesús) y de la número 2 de la calle de la Catedral, ambas de esta ciudad. Para informes Benjamin R. Sio y Compañía "Bazar tres B. B. B." Lugo.

**SE VENDE** un tocador. Quiroga Ballesteros, 1 primero, de una a cinco.

**MAGNIFICO** asunto para quien desee construir en plazo breve casa barata, se trasposa libreta con seis años de antigüedad y unas 1.200 pesetas cotizadas. Sin prima alguna y pudiendo edificar libremente en el lugar que se desee.

Informes en la Administración de este periódico todos los días laborables de seis a siete de la tarde.

**SE CEDE**, en sitio céntrico, con poca renta, bajo y pisos propios para fonda o bar. Informes: Agencia de Negocios, A. Fugarolas Real, Avenida de S. Moret, 14-1.º Teléfono 419. Lugo.

**VERANEANTES.** En Puentedeume se alquila un piso con cinco habitaciones en lo más céntrico del pueblo, con agua corriente. Su precio es 400 pesetas sin muebles y 500 pesetas con ellos. Para informes en Lugo. H. Lourido, Ronda de la Coruña, 6, o en Puentedeume, en "Casa Camino".

**AUTO-ACEDO.** El automóvil sin motor que no requiere gastos, movido a pedal o con motor auxiliar. Concedo excusivas provincias o partidos. Lorenzo Ponce, Grajal de Campos (León).

**Informaciones**

"Informaciones" alude a un artículo que publicó ayer "Avance" de Oviedo sobre la revolución y dice que las izquierdas españolas no salen bien libradas con la declaración, especialmente Miguel Maura.

**Claridad**

"Claridad" pide al Gobierno que resuelva de manera rápida el conflicto de los ascensores y de la construcción.

En la nota política dice que el Consejo de esta mañana sólo respondió en parte a la expectación que había por los asuntos tratados y conocidos.

**YA**

El boletín de "Ya" dice que fuera del Consejo de ministros

**ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO.**

Se combaten victoriosamente con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

Es el salvador de los niños.

**LAXANTE SALUD** en grageas, es ideal para los niños. No irrita. Pídase en farmacias.

**HERALDO DE MADRID**

El "Heraldo" pide al Gobierno que intervenga rápidamente en los conflictos sociales de Madrid para resolver las huelgas, pues hay cientos de mil personas hambrientas o amenazadas de hambre. Los conflictos son de tal gravedad y volumen que exigen medidas especiales del Gobierno.

El mismo periódico publica las declaraciones del líder francés Jouhaux y dice que están plenamente satisfechos por la actuación del Gobierno Blum por el ritmo veloz que imprime a la labor parlamentaria. La extrema izquierda otorga el voto y se halla dispuesta a ayudarse a que realice íntegramente el programa.

Lanzarse ahora a la revolución sería una aventura sin perspectivas. No estamos preparados ni esa fuerza es suficiente para hacer la revolución. Echaríamos abajo al Gobierno y disociaríamos a la clase media y al proletariado. El Gobierno de Frente Popular satisface las actuales peticiones de la clase obrera.

**Ampliación del Consejo**

Entre los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy figura el levantamiento del estado de alarma en las cuatro provincias gallegas, el sábado y domingo próximos, en atención a verificarse el último de los mencionados días el plebiscito por el estatuto de aquella región.

En el Consejo se trató de la huelga ferroviaria de que se ha venido hablando en alguna Prensa, apreciándose que ni siquiera existe anuncio oficial de la misma y que en todo caso, por hallarnos en estado de alarma, precisaría el doble número de días que cuando se encuentran en vigencia la totalidad de las garantías y por tanto no se podría plantear el día cuatro del próximo, a menos que tuviera carácter legal.

El Gobierno examinó la situación política y acordó que debiéndose cumplimiento con la mayor rapidez al pacto o programa del Frente Popular, así como restablecer las bases en el cuerpo de Correos; bases que fueron fijadas por el señor Martínez Barrio al advento de la República y que fueron derogadas por el señor Jalón cuando formó Gobierno el señor Lerroux.

Se dió cuenta de las gestiones hechas cerca del señor Albornoz para que acepte la embajada de España en París. En principio el señor Albornoz se ha mostrado conforme y el nombramiento no se ha hecho, pero se ha regresado de Cinebra el señor Barcia,

cuad bien probada, respecto a los problemas planteados actualmente a la economía nacional.

Se dió lectura a un proyecto de ley sobre organización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Se acordó la admisión temporal de cilindros de acero y otros expedientes de admisión temporal.



# INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

## Trabajo de la huelga minera de Riotinto.

Se estudió el proyecto de ley del ministerio de Industria, relativo a la reorganización del Consejo ordenador de la economía nacional. Como previamente se habían repartido copias entre los ministros, cada uno llevaba las observaciones que estimaba conveniente y que se acoplaron al sentido del proyecto.

El ministro de Comunicaciones llevó al Consejo el asunto referente a la concesión de determinadas primas para los buques que transporten frutos de las Islas Canarias, que sobre el cupo atribuido a la Compañía Transmediterránea.

Con detenimiento se estudió el proyecto de ley de bases del Cuerpo de Correos, en el que se establecen determinadas novedades en bien del servicio, tales como el cheque postal y las suscripciones a la Prensa.

El ministro de Hacienda hizo un resumen de las enseñanzas derivadas del debate económico planteado ayer en el Parlamento, en el que se habló de las "Bolsas Negras", manteniendo el señor Ramos el criterio que desde el primer día ha sostenido sobre el particular, que es el de combatir por todos los medios posibles esa maniobra que tanto daña al crédito público.

Según referencia de algunos consejeros la reunión ministerial de hoy no tuvo carácter inminentemente político, si bien en la primera parte se hicieron consideraciones sobre la propia situación política.

Al entrar en la parte referente a la labor ministerial, se afirmó por el Consejo de ministros la decisión de proceder con toda energía y decisión, sin distinción de sectores políticos, para mantener la paz pública y el orden social; estimándose asimismo que si no se le dejase gobernar, el derrumbamiento afectaría a todos y cada uno de los elementos que están obligados a mantenerle.

Parece ser que no se trató de la cuestión suscitada por el gobernador de Oviedo al dirigir un telegrama al señor Calvo Sotelo, que éste estimó atentatorio al fuero parlamentario.

Sostiene el Gobierno que el asunto quedó liquidado en el Parlamento y que el documento era apócrifo. En cuanto a la admisión o no admisión de la dimisión presentada por el citado gobernador, quedó facultado, como es natural, el señor Moles para decidir acerca de su procedencia.

También se habló del disbusto que ha producido la provisión de un cargo militar en determinado partido del Frente Popular.

El Gobierno mantiene su criterio de dirigir la política y de mantener en sus puestos a las autoridades que cumplan con su deber, por consiguiente el nombramiento será firmado porque estima no hay motivo serio en que se funde la oposición.

El ministro de la Gobernación trató de las huelgas y conflictos pendientes en la parte que a él afectan. Concretando en los conflictos de ascensoristas y calefactores se reiteró el propósito de hacer respetar a toda costa el laudo dictado por el ministro de Trabajo, y por consiguiente el de retener en prisión a los patronos hasta tanto que acaten el laudo y paguen la multa que les ha sido impuesta.

El titular de Trabajo habló de otras huelgas que caen bajo su esfera de acción, y el Gobierno estimó absolutamente equivocada la actitud de los patronos del ramo de la Construcción al retirarse del Jurado mixto circunstancial, pues hacen imposible que se arbitre por el ministerio un laudo.

También habló el ministro de

## Noticias de provincias

### Sucesos en un pueblo de Salamanca

SALAMANCA, 26. — Al terminar la corrida de novillos que formaba parte del programa de las fiestas del pueblo de Bocajo se originó una riña que degeneró en reyerta.

Grupos de mozos de Bogajo y de Villanueva de Peltes, por cuestiones políticas, se agredieron con palos y armas blancas, precisando la intervención de la Guardia civil.

Las autoridades locales apaciguaron a los contendientes, restableciendo la normalidad. Resultaron heridos el vecino de Bogajo, Agustín Estévez, por arma blanca y palo, en la cabeza, siendo su estado grave; Anacleto Estévez Sagrado, Luis Blanco Merino y José Vaquero Sevillano, de pronóstico reservado.

### Vista de una causa

BARCELONA, 26. — Esta mañana comenzó en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Guillermo Lamb y cuatro más, acusados del atraco ocurrido hace tiempo al café "Oro del Rhin", suceso en el que resultó muerto el cajero del establecimiento.

La vista fue suspendida en otra ocasión a propuesta de los médicos peritos, a fin de observar detenidamente al procesado Lamb, pues algunos le consideraban irresponsable y otros apreciaban una responsabilidad atenuada.

El fiscal en sus conclusiones provisionales solicita diecisiete años para cada procesado, el acusador veintidós y la defensa la absolución por falta de pruebas. Lamb se declaró autor negando la responsabilidad de los restantes procesados.

Mañana continuará la vista.

## Curación de las Hernias

### INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NUNEZ únicamente el próximo MARTES día 30 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NUNEZ únicamente el próximo MARTES día 30 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en LA CORUÑA el día 29 en el HOTEL CARRILANA donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

## Lo que dice «Ya» sobre el Estatuto Gallego

MADRID, 26. — «Ya» alude al Estatuto de Galicia, y dice: No sabemos todavía el contenido que a implicar y ya que se hace propaganda en su abono tenemos derecho a pensar que la existencia en Galicia de una opinión desoída de su autonomía es bastante problemática. Preguntamos si la hay o no.

Agrega que el próximo plebiscito por el ambiente en que se realizará no tendrá respuesta adecuada. Un plebiscito no significa gran cosa cuando no le antecede un estado de conciencia popular. En Cataluña años atrás las generaciones prepararon una realidad.

Por lo que hace al idioma gustaron de emplear el castellano los grandes escritores que Galicia produjera como Pardo Bazán, Valle Inclán y la Universidad de Santiago continúa siendo un organismo de cultura nacional sin problema alguno por razón de lengua. Debemos contribuir todos a evitar una improvisación como sería la concesión de un Estatuto más.

Finalmente, fundado en Cádiz, donde los Carabineros han requisado y desembarcado el cargamento quedando custodiado en la Aduana.

## En la Aduana de Avilés roban unos atracadores

OVIEDO, 26. — El alcalde de Avilés informó telefónicamente al gobernador civil que se había cometido un atraco en la Aduana de aquella villa. Se presentaron tres individuos armados. Dos empuñaban pistolas del calibre 7,5 y otro una detonadora. Amenazaron al empleado que había en la oficina, apoderándose de setecientas pesetas.

Una vez cometido el robo, los desconocidos se dieron a la fuga en el automóvil propiedad de la Aduana.

Avisada la Guardia civil de Salinas pudo detener a los atracadores, que dijeron llamarse Manuel Sariego, Bernardo Sánchez y Jacobo Oiarvarieta. Se recuperó el dinero y el automóvil.

## Escuela Normal del Magisterio de Lugo

En el tablón de anuncios de esta Escuela Normal se exhibe estos días la relación de muebles, ropas y enseres que ha de adquirirse para la Residencia normalista de Lugo.

Las personas que deseen hacer sus ofertas pueden efectuarlas en la secretaría del mismo Centro todos los días laborables, de 11 a 14, hasta el día 10 del próximo mes de julio, inclusive. Lugo, 22 de junio de 1936.—El Director, N. ALOQUIN.

**ACIDEZ**  
**DIARREAS**  
**ARDORES**

Sintomas de su padecimiento de **estómago e intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas

**SALUTIOL**

VENTA EN FARMACIAS

**Honorato Iglesias**  
Médico tisiólogo

Participa a sus clientes que desde el día 15 del corriente mes, ha quedado instalada en su clínica de enfermedades del pecho (Quiroga Ballesteros, 1-primero), una instalación de Rayos X Heliodor-Ultra con dispositivos especiales para toda clase de exploraciones radioscópicas y radiográficas.

**SE TRASPASA**  
Acreditada Tintorería, establecida en esta capital.  
Dirigirse a la AGENCIA REIJA (Oficina Gestora Administrativa) García Hernández 27-1.º (antes San Marcos). Teléfono 29.LUGO.

**José Herrero Lobejón**  
Teléfono, número 3

**Cereales de Castilla, centenos, cebadas, trigos, piensos, harinas de Castilla y de fuerza de trigo y centeno.**

**Dr. Eduardo Rodríguez Fernández**  
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO  
Rayos X, ultravioleta-Diatermia, laboratorio  
Santo Domingo, 11-2.º.-T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6  
Periferia de la Asturiana

**Joyería - Relojería - Platería**  
**CASA FERREIRO, Conde Pallares, 5-bis**

Por ser casa de nueva instalación todas sus existencias son modernísimas.  
La casa FERREIRO, ofrece a sus clientes absoluta confianza en calidad y precios.  
Gran surtido en relojes de todas las marcas, de pulsera, pared y despertadores.  
Vea pulseras de pedida y objetos regalo.  
Se hace toda clase de composturas en relojes y alhajas y reforma de ellas.  
Si no sale complacido no vuelva.  
COMPRO ORO A PRECIOS QUE NADIE PAGA

## Escuela Militar Oficial

afecta al Centro de Movilización y Reserva número 15

Durante todo este mes, estará abierta la matrícula para todos aquellos mozos que quieran solicitar inscribirse como alumnos del segundo curso de la Escuela Militar, que dará principio en primero de julio, en la cual podrán adquirir los conocimientos de instrucción exigidos a los que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII, y aquellos que, sin ser de haber, quieran reducir el servicio militar a ocho meses, presentando el certificado de instrucción a su incorporación al Cuerpo.

Las instancias se dirigirán por los alumnos al señor Coronel del Centro, y podrán solicitarlo los mozos alistados en el presente año y agregados al mismo; considerándose fuera de plazo las no presentadas antes del día 10 de julio.

Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en Casa Alicia, calle de San Marcos.

## PERDIDA

El día 11 del presente mes se ha perdido en las calles de Lugo un broche-adorno de señora, con piedras, de muy escaso valor intrínseco, pero que su dueña estimaba mucho por ser recuerdo de familia.

Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en Casa Alicia, calle de San Marcos.

## «Lugo Sporting Club» CONVOCATORIA

Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará el día 27 (sábado), en el local de la Sociedad I. de Dependientes de Comercio, a las ocho de la noche en primera y única convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.  
Segundo. Resultado económico de la competición "Copa Galicia".  
Tercero. Situación económica de la Sociedad.  
Cuarto. Elección de Junta directiva por dimisión de la actual.  
Quinto. Ruegos y preguntas.

Lugo, 26 de junio de 1936.— El Secretario, Humberto Núñez. V.º B.º el Presidente, Luis Ameijide Aguiar.

## Remedios Díaz

Viuda de Vilas  
Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital  
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero  
(Frente a la Puerta de San Fernando)

## Viuda de José Díaz

Almacén de maderas y fábrica de aserrar

Gran sustido en maderas del extranjero y del país en todas clases, especialidad en machihembradas de Ribadavia, carbonos y materiales de construcción, precios sin competencia  
Molinos harineros, (se recoge y entrega a domicilio en el mismo día arretera de la Coruña, número 34 Tel éfono 88-Lugo)

## Gran Café-Bar La Terraza

Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad  
PLAZA DE LA REPUBLICA SOPORTALES, 3

**HELADOS** **MERIENDAS** **RUEDA**  
**CERVEZAS** **Cocktail «DAME OTRO»** **BOLLULLO**  
**REFRESCOS** **Cocktelaría fina** **MORILES**

Vino tipo francés SOUTERNES

**COLEGIO BALMES**

Un Centro de enseñanza serio y acreditado. Procedimientos modernos, racionales y eficaces

**CURSOS DE VERANO**

**INGRESO-OPOSICION**  
A cargo de selecto profesorado, que logró éxitos extraordinarios en años anteriores. Por cada DIEZ alumnos de esta especialidad ha obtenido el Colegio Balmes OCHO plazas.  
Labor metódica y práctica, guiada por la experiencia e intensificada en cuanto sea necesario, sin regatear esfuerzos.  
Clases diarias, a partir del día 5 de Junio, para  
**INGRESO-OPOSICION**

**SECCION DE ESTUDIOS GALLEGOS**  
¿Sabe usted hablar y escribir correctamente en gallego? ¿Conoce los orígenes, vicisitudes históricas y manifestaciones literarias de este idioma? ¿Ha hecho estudios amplios y sistemáticos de la historia y la geografía de Galicia?  
Por virtud de la inminente autonomía de nuestra Región le será acaso indispensable o, cuando menos, muy útil, una preparación bien orientada en estas materias.  
El Colegio Balmes desarrollará durante los meses de Julio y Agosto un  
**CURSILLO DE LENGUA Y LITERATURA GALLEGAS** consistente en conferencias y ejercicios prácticos; y otro  
**CURSILLO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE GALICIA**  
Matrículas módicas -- Queda abierta la inscripción hasta el 1.º de Julio



VENTA Número suelto del día, quince céntimos Atrasado, veinticinco céntimos

La Ciudad Noticias de la Región La Provincia

DIARIO Muy de mañana se supo en Lugo que de madrugada habían ocurrido en Sarria sucesos de importancia...

da de orden, con motivo de la huelga de Vivero. Vino de Triacastela una comisión de vecinos para rogar al señor gobernador civil que pusiese en libertad varios individuos allí detenidos a causa de un tiroteo habido en una romería...

Un accidente marítimo LA CORUNA.—Anteayer tarde ocurrió un accidente a la entrada de la ría, frente a la Estrada, que no tuvo más consecuencias que el remojón del tripulante de un bote de vela...

Electra Popular Coruñesa FERROL.—Estuvieron anteayer en Ferrol, los consejeros de la Electra Popular Coruñesa, para convenir con el Ayuntamiento el emplazamiento de la Central térmica que la mencionada Empresa se propone construir en esta ciudad...

La huelga general Continúa la huelga general en esta ciudad por el conflicto planteado en la fábrica de Chavín. Por las calles patrullan los guardias de Asalto. El comercio abrió. Parece que por ahora no se encuentra solución a esta huelga...

La fiesta en Covas El día 24 se celebró en Covas la fiesta de San Juan como todos los años, sin que la huelga general que afecta a esta comarca haya aminorado el buen humor de los vivarienses para bailar y divertirse...

GOMEÁN Atestado por daños Gomeán.—La Guardia civil del puesto de esta localidad, ha instruido atestado con motivo de daños causados en un automóvil de turismo, propiedad del vecino de Lugo don José Vázquez Rodríguez...

AUTONOMIA DE GALICIA

Una carta al Alcalde

Montevideo, Xunio, 16 de 1936. Señor Alcalde de Lugo, GALICIA. Distinto compatriota: Pregánselle queira ter a xeniteza de facer publicar n-un xornal d'esa cidade o manifesto espallado por esta Irmandade...

grandeza e potencialidade de Galicia, os gallegos de Uruguay esperan dos seus irmáns que moran na patria que, por riba de todas as diferenzas ideolóxicas e políticas, o día 28 se unan como un solo home...

LA CORUNA.—Baldomero Bello, que reside en la calle de Lombardero 89, denunció que frente a su casa viene extrayéndose piedra, para lo cual se emplea dinamita, sin as precauciones debidas...

Un hombre muerto por un rayo EL FERROL, 26.—En la parroquia de Brañas descargó una imponente tormenta. Un rayo cayó sobre una casa de labradores matando a Luis Peña, de cincuenta y seis años...

Causa por homicidio ORENSE.—El Tribunal del Juro dictó en la Audiencia veredicto de culpabilidad y en consecuencia dictó sentencia condenando a Manuel Rodríguez y Antonio Novoa, a quince años de presidio...

Accidente del trabajo PONTEVEDRA.—Hallándose trabajando en una cantera de Dorrón, en Sangeño, Sabino Montes Martínez, de veintinueve años de edad, tuvo la desgracia de que le cayera una piedra sobre la pierna izquierda...

QUIROGA Detención de un "angelito" Quiroga.—Por la Guardia civil del puesto de esta villa ha sido detenido el vecino de la parroquia de Penarubias, Amador Rodríguez Arza, de veinticinco años de edad...

A "IRMANDE GALEGUISTA" A O POBO GALEGO

Irmans Galegos: Diante d'esta hora histórica pro porvir de Galicia, dente iste curruncho d'America vaia hasta vosouiros, a nosa masi afevoadá adexón a xusta causa que, en manífica xornada patriótica, saberedes defender nas urnas o proximo día 28.

Conferencia de Alfonso Vázquez Ayer, en la emisión de las diez y media de la noche, ante el micrófono de Radio-Lugo, pronunció una interesantísima conferencia de propaganda pro Estatuto de Galicia...

Los guardias de Asalto heridos en un choque de automóviles LA CORUNA.—Un automóvil de guardias de Asalto, que regresaba de Vivero, a donde había ido a prestar un servicio, chocó cerca de Iñas con la camioneta de la matrícula de Pontevedra 3.065, resultando con heridas leves...

Niña agredida por una perturbada SANTIAGO.—En el Hospital ingresó Manuela Pedrosa Ríos, de diez años, de la inmediata parroquia de Viduido, con una herida contusa en la región parietal izquierda, probable fractura y hundimiento del plano ose y conmoción cerebral. Pronóstico grave.

EL PROGRESO JUNTA GENERAL DEL "LUGO SPORTING" Para hoy a las ocho de la tarde, están convocados a junta general extraordinaria los socios del "Lugo Sporting Club".

INCIO Un homicidio Incio.—En la parroquia de Elrijalba de este municipio, fué cobardemente agredida a tiros la vecina de la misma, Carmen Vazquez López.

BECERREA Fiestas Con más animación que en años anteriores se celebraron las de San Juan, pues la esplendidez del tiempo contribuyó a ello. Hubo mucha asistencia de forasteros. No ocurrieron incidentes. Felicitamos a los organizadores.

UNA VERBENA

Hoy, día 27, tendrá lugar en la Carretera de Lamas de Prado una verbena, que estará amenizada por una afamada banda de música de esta ciudad.

Asociación de Profesores de Orquesta Mañana, a las doce, celebrará junta general en la Casa del Pueblo, la Asociación de Profesores de Orquesta.

Hallazgo arqueológico en las obras de la Plaza de Abastos

En las obras de la Plaza de Abastos, al hacer algunas excavaciones, fueron hallados por los obreros unos ladrillos que formaban parte de una sepultura y una lápida funeraria dedicada a los Dioses.

Nuevo presidente De la vida deportiva

Ha sido propuesto por unanimidad presidente de la Agrupación de Jurados Mixtos el abogado don César López Otero.

Del Gobierno civil

Una comisión de Triacastela Ayer estuvo en Lugo una numerosa comisión de vecinos de Triacastela que visitó al señor gobernador civil para pedirle que fuesen puestos en libertad cuatro individuos detenidos con motivo de un tiroteo habido en una romería...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN Se encuentra estos días en Lugo, procedente de Vivero, don Juan Bautista Guerreiro. Salgó para Vinaroz el beneficiado maestro de capilla don Vicente García Julbe.

ALMANAQUE

Hoy: Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, San Zoilo, San Ladislao, rey, San Antelmo y San Crescente, obispo y mártir. Sale el Sol a las 4,46 y se pone a las 7,49. La Luna sale a las 12,55 y se pone a las 11,57.

UNA VERBENA

Hoy, día 27, tendrá lugar en la Carretera de Lamas de Prado una verbena, que estará amenizada por una afamada banda de música de esta ciudad.

Asociación de Profesores de Orquesta

Mañana, a las doce, celebrará junta general en la Casa del Pueblo, la Asociación de Profesores de Orquesta.

Perfumes a granel

Más de 100 modernos perfumes de colonias, ronquinas y extractos los vende a granel la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación).

CRÓNICA JUDICIAL

Lesiones Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de lesiones instruida en el Juzgado de Monforte contra Albino García.

RADIO

EAJ 68 RADIO-LUGO Programa para hoy día 27 de junio. 14: "Himno gallego". Música gallega. "Aida" (gran marcha). Verdi. "El profeta" (marcha de la coronación), Meyerbeer. "Champagne" (tango), Forga. "Los creadores" (pasodoble), Farga. 14,30: Carteles teatrales. Sección del radiotelefono. Música variada. Servicio meteorológico. 15,30: Cierre de estación.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN Se encuentra estos días en Lugo, procedente de Vivero, don Juan Bautista Guerreiro. Salgó para Vinaroz el beneficiado maestro de capilla don Vicente García Julbe.

RESTAURANT FORNOS

Camaronés, langostinos, centollas, percebes. Platos para hoy: Langosta en dos salsas, arroz con pollo, lenguado al horno, merluza asada, calamares a la andaluza, pichones estofados, pillos en cazuela, anguilas fritas, filetes imperiales, ríñones a la broche, corderito con ensalada, fabada asturiana, entrecot a la parrilla, bisté a la Fornos. Tartanupcial, fresas a la Fornos, etc. Se sirve a domicilio.

UNA VERBENA

Hoy, día 27, tendrá lugar en la Carretera de Lamas de Prado una verbena, que estará amenizada por una afamada banda de música de esta ciudad.

Asociación de Profesores de Orquesta

Mañana, a las doce, celebrará junta general en la Casa del Pueblo, la Asociación de Profesores de Orquesta.

Perfumes a granel

Más de 100 modernos perfumes de colonias, ronquinas y extractos los vende a granel la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación).

CRÓNICA JUDICIAL

Lesiones Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de lesiones instruida en el Juzgado de Monforte contra Albino García.

RADIO

EAJ 68 RADIO-LUGO Programa para hoy día 27 de junio. 14: "Himno gallego". Música gallega. "Aida" (gran marcha). Verdi. "El profeta" (marcha de la coronación), Meyerbeer. "Champagne" (tango), Forga. "Los creadores" (pasodoble), Farga. 14,30: Carteles teatrales. Sección del radiotelefono. Música variada. Servicio meteorológico. 15,30: Cierre de estación.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN Se encuentra estos días en Lugo, procedente de Vivero, don Juan Bautista Guerreiro. Salgó para Vinaroz el beneficiado maestro de capilla don Vicente García Julbe.

RESTAURANT FORNOS

Camaronés, langostinos, centollas, percebes. Platos para hoy: Langosta en dos salsas, arroz con pollo, lenguado al horno, merluza asada, calamares a la andaluza, pichones estofados, pillos en cazuela, anguilas fritas, filetes imperiales, ríñones a la broche, corderito con ensalada, fabada asturiana, entrecot a la parrilla, bisté a la Fornos. Tartanupcial, fresas a la Fornos, etc. Se sirve a domicilio.